

TRASLADO ESCRITO DE REPOSICIÓN:

SECRETARIA. JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Ciudad Bolivar, noviembre veinticinco (25) dos mil veintiuno (2021). El escrito contentivo del recurso de reposicion interpuesto por el demandado Mario Sánchez Bolivar, contra el auto de fecha 16-11-2021, que rechazó de plano incidente, se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. El traslado se hizo constar en lista de la fecha. Corre el término a partir del día 26 de noviembre y vence el día 30 del mismo mes y año, a las 5:00 p.m. (artículo. 319 y 110 del C. G. P.)



FABIAN GIOVANY MUÑOZ SOTO
SECRETARIO